

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**  
LA OPINIÓN DE TENERIFE

TENERIFE

### **PARRILLA INFORMA DE LAS AYUDAS A LOS GANADEROS DE TENO**

El consejero de Ganadería del Cabildo, Javier Parrilla, se ha reunido con los ganaderos del Parque Rural de Teno para tratar diversos asuntos, como las medidas puestas en marcha por el Cabildo para el subsector dentro del pacto para activación económica y social, que destina a la ganadería 2.066.000 euros, de los que 1.355.000 son para ayudas a la alimentación

## RECUPERAN LA LENTEJA MENUDA DE TENO ALTO Y EL CHÍCHARO DE LAS PORTELAS

El Ayuntamiento y la Red Canaria de Semillas colaboran en la defensa de variedades antiguas

La Red Canaria de Semillas cosechó recientemente una plantación de lenteja menuda de Teno Alto y chícharo de Las Portelas en una parcela que ronda los 700 metros cuadrados, destinada a la recuperación de variedades locales de Buenavista del Norte. El Ayuntamiento de la localidad trabaja estrechamente con la Red Canaria de Semillas, colectivo que tiene como objetivo la recuperación de variedades locales y ayudar en su integración en cultivos, así como proveer al sector primario de semillas ecológicas.

La cosecha de lentejas y chícharos se realizó siguiendo las labores tradicionales de los agricultores de la zona. Tras arrancar las matas, se procedió a la trilla en la era de Los Pedregales. Una vez majadas y paleadas, las vainas se desgranar para obtener el fruto. Con la ayuda del aire y varias cernideras, se separa el fruto del resto. De estas minúsculas vainas, se obtienen dos únicas lentejas.

La cosecha se considera todo un éxito para el banco de semillas, ya que se supera los 15 kilos de recolección frente a los 800 gramos que se sembraron en Buenavista.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las semillas, históricamente, han sido la base de la agricultura en sus 10.000 años de existencia, no obstante, la mayoría de los agricultores ha perdido la costumbre, y con ella el poder, de producir sus propias semillas.

El hecho de cultivar y recolectar la cosecha en Buenavista del Norte de lenteja menuda y chícharo, colabora con la concienciación de consumidores y agricultores de la necesidad de recuperar el patrimonio genético agrícola para asegurar la calidad y la soberanía alimentaria.

Tras el cultivo se reduce notablemente el peligro de desaparición de dos variedades tradicionales de la isla, y alienta la recuperación de los cultivos tradicionales.

**LA PROVINCIA**  
DIARIO DE LAS PALMAS

**PORTADA**

## **UNA PLAGA QUE SE CREÍA LLEGADA DE AMÉRICA ESTABA EN LA ISLA ANTES DEL XV**

Un estudio aporta nuevas fechas de la presencia de un gorgojo y su influencia en las cosechas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El granero del yacimiento prehistórico de La Fortaleza, en Santa Lucía de Tirajana, cuenta con restos de insectos excepcionalmente conservados, que permiten conocer las plagas que trajeron consigo desde África los primeros pobladores de las islas y revelan que un tipo de gorgojo que se creía traído a Europa desde América tras el Descubrimiento ya estaba en Canarias.

Ocho investigadores de las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y Burdeos y la empresa de arqueología Tibicena publican en la revista "Journal of Archaeological Sciences" un trabajo sobre la información que pueden aportar los insectos sobre el uso de graneros colectivos de la sociedad aborigen de Gran Canaria.

Su tesis consiste en que determinadas plagas secundarias ponen de manifiesto el tiempo que las cosechas estuvieron reservadas en esos graneros, habilitados en cuevas, y aclaran su nivel de conservación.

"El almacenamiento es un punto crucial en la gestión de los alimentos. Sin embargo, es difícil reconocerlo en el registro arqueológico, debido a la dificultad de conservación de los restos orgánicos. En este sentido, la

arqueoentomología puede arrojar luz al conocimiento de las técnicas de almacenamiento", resalta la ULPGC.

Situado en la Caldera de Tirajana, en el municipio de Santa Lucía, el granero del yacimiento de La Fortaleza estuvo en uso durante unos mil años, entre los siglos V y XV después de Cristo.

Mezclados con los restos vegetales que se han recuperado en su interior, los investigadores han identificado varios tipos de insectos, que distribuyen entre "plagas primarias y secundarias".

El estudio también resalta la importancia de las fechas obtenidas con Carbono 14 en algunos insectos, como el escarabajo (o gorgojo) araña americana, *Mezium americanum*, que se pensaba que había llegado a Europa desde el Nuevo Mundo a partir de 1492.

Este trabajo aporta fechas que demuestran que este insecto estaba ya en Canarias antes de la Conquista de las islas, antes del s. XV. Por ello, plantean que puede tratarse de una especie nativa de Canarias que se adaptó a vivir con el ser humano con la llegada de los primeros pobladores de las islas desde el norte de África.

Esta investigación está firmada por Pedro Henríquez Valido, Jacob Morales, Paloma Vidal Matutano, Ángel Marchante Ortega y Amelia Rodríguez Rodríguez, de la ULPGC; Marco Moreno Benítez, de Tibicena

Arqueología y Patrimonio; y Jean-Bernard Huchet, de la Universidad de Burdeos.

### Libro 'El tiempo perdido'

Por otro lado, la Casa de Colón acoge mañana, a las 19:30 horas, la presentación del libro 'El tiempo perdido. Un relato arqueológico de la Tirajana Indígena', editado por Tibicena publicaciones, en el que participarán el arqueólogo e inspector insular de Patrimonio Histórico del Cabildo, Javier Velasco y el director de Tibicena. Arqueología y Patrimonio y responsable de la edición, Marco Moreno. La publicación recorre los cerca de 1.300 años de historia del asentamiento de la Caldera de Tirajana, desde la llegada de sus primeros habitantes, entre los siglos III y IV, hasta la ocupación de la zona por las nuevas poblaciones en el siglo XVI.

**Diario de Avisos**

**TENERIFE**

## **LA REGULACIÓN DEL SUELO RÚSTICO AGRARIO EN LA LAGUNA SALE A CONSULTA PÚBLICA**

La Gerencia de Urbanismo de La Laguna, que dirige Santiago Pérez, abre un proceso participativo entre los vecinos, que se prolongará hasta el próximo 9 de septiembre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna, que dirige Santiago Pérez, somete a consulta pública la nueva regulación del suelo rústico de protección agraria. Como trámite previo a la elaboración del proyecto de modificación menor del Plan General de Ordenación (PGO) del municipio sobre este sector, el departamento ha abierto un proceso participativo con el fin de recabar, hasta el 9 de septiembre, la opinión de la población y de las organizaciones interesadas o potencialmente afectadas por la futura disposición normativa.

La memoria explicativa de este procedimiento puede consultarse a través de la web [www.gerenciaurbanismo.com](http://www.gerenciaurbanismo.com) y es posible realizar las aportaciones que se consideren oportunas tanto de forma telemática como presencial. En el caso de la primera vía, bastará con rellenar un cuestionario de participación o con dejar comentarios u observaciones al final de la página. En caso de que se prefiera hacer de manera física, se deberá acudir a la Oficina de Atención al Ciudadano, situada en la calle Bencomo. Para ello, se tendrá que solicitar cita previa como medida preventiva frente a la Covid-19.

Las sugerencias que se formalicen se incorporarán al diagnóstico y servirán para identificar cuáles son los aspectos más problemáticos y los

mejor valorados por parte de la ciudadanía en relación a este sector. La información será sintetizada y considerada en el borrador del Plan.

La finalidad de esta modificación menor del PGO es actualizar, simplificar y clarificar el régimen del suelo rústico de protección agraria en base a las leyes del suelo estatal y autonómica, así como su adecuación a la regulación sectorial actual y a otros instrumentos de ordenación territorial con incidencia en el ámbito municipal. Al mismo tiempo, se persiguen otros objetivos económicos, paisajísticos y ambientales.

Entre los propósitos más específicos destacan garantizar que el suelo rústico de protección agraria, de carácter estratégico y necesario para La Laguna y la Isla, pueda desarrollarse dentro de un marco de protección adecuado; asegurar la existencia y pervivencia de la actividad agraria, contribuyendo a tener una normativa orientada a sus necesidades, o facilitar la coexistencia de procesos de modernización e innovación agraria con otros de actividad más convencionales.

Se suman otros como establecer criterios para la adaptación de las edificaciones, instalaciones o construcciones al entorno, con el fin de minimizar impactos visuales, y avanzar hacia un modelo más sostenible.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



## CON UNA PRODUCCIÓN DE 24.000 UNIDADES DIARIAS. LOS MEJORES HUEVOS DE CANARIAS SON AGÜIMES

La Granja Avícola de Las Rosas, operativa desde 2018, alberga la mayor explotación de Canarias de huevos camperos. Hoy recibió la visita del presidente del Cabildo de Gran Canaria y del alcalde de Agüimes



Los huevos camperos que Mercadona distribuye en Canarias son del municipio de Agüimes. En concreto de Las Rosas, el lugar de este municipio que desde el año 2018 alberga la mayor granja de gallinas de huevos camperos del archipiélago. La factoría, propiedad de Huevos Guillén, empresa líder en el sector en nuestro país, abastece en exclusiva a todos los establecimientos que Mercadona tiene en nuestra comunidad.

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, junto al alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, y directivos de Huevos Guillén en Canarias, visitaron este martes la granja avícola que se encuentra a las

afueras del núcleo poblacional de Las Rosas, muy próxima al trazado de la autopista GC-1, a su paso por el municipio de Agüimes. Además de conocer in situ el proceso de producción y las instalaciones, pudieron comprobar la crianza al aire libre de unas 30.000 gallinas camperas, en una parcela de 120.000 metros cuadrados de extensión.

La moderna e innovadora explotación cuenta con un proceso de producción que tiene en cuenta el bienestar animal. Con ello no solo consigue satisfacer las expectativas sociales, cada vez más sensibles en esta materia, sino que también logra cumplir con los estándares de calidad, la demanda de los consumidores y las exigencias de un mercado cada vez más competitivo. En la actualidad la Granja Avícola de Las Rosas produce unos 24.000 huevos diarios.

Tras varios años buscando sin éxito un emplazamiento idóneo para crear esta granja en la isla de Gran Canaria, Huevos Guillen y Mercadona encontraron en el municipio de Agüimes las facilidades para poner en marcha el proyecto. En dos años de actividad, la empresa ya ha conseguido generar alrededor de 20 puestos de trabajo estables, entre directos e indirectos, y cuenta con ambiciosos planes de crecimiento para los próximos años.

## **SEMILLEROS DE CEBOLLINO, NUEVA CAMPAÑA**

La actividad está respaldada por el Servicio Insular de Agricultura



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Servicio Insular de Agricultura hoy estrena una nueva campaña de solicitud de terrenos para la realización de semilleros de cebollinos. Hasta el 31 de julio habrá de plazo para concretar trámites, según el consejero del ramo, Ángel Vázquez.

La siembra está prevista que pueda acontecer durante la primera quincena de septiembre.

Para dudas se puede llamar al 928-598500 (ext. 3600).

«El objetivo de esta campaña», afirma el consejero, «es proporcionar a aquellos agricultores profesionales o aficionados el terreno necesario para realizar el semillero, además de contar con el agua de riego, el abono y los tratamientos fitosanitarios, reduciendo así los riesgos y los costes del cultivo».

Por otra parte, el Servicio Insular Agrario también pone en marcha la campaña de reparto de semillas de variedades locales para que el agricultor, profesional o aficionado, pueda conservar sus propias semillas y evitar así la pérdida del material genético agrícola.

## EL GOBIERNO CANARIO ABONA 3,3 MILLONES A LOS PRODUCTORES DE PAPA DE MESA

La consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha procedido al abono de la ayuda a los productores de papa de mesa, concretamente la línea de ayuda por superficie para la campaña 2019 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), con una cuantía que asciende a 3,3 millones de euros



Esta ayuda, financiada con créditos comunitarios procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA), contempla un importe por superficie en cultivo de papa de mesa que supone 950 euros por hectárea, al que se suma un complemento destinado a los productores que se encuentren afiliados a agrupaciones u organizaciones de productores, que llega a los 1.700 euros por hectárea. Asimismo, se abonará un complemento de la ayuda del 10% destinada a impulsar jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

Estos fondos, a los que han accedido 1.233 peticionarios, contemplan aquellas explotaciones dedicadas al cultivo de papa de mesa en las que se realicen las labores habituales de cultivo, incluida la recolección y cuya superficie sea igual o superior a 1.000 metros cuadrados.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, explica que con estas ayudas "se incrementará el porcentaje de autoabastecimiento, y se fomentará la programación de la producción para adecuarla al mercado, concentrar la oferta, así como apoyar a los jóvenes agricultores".

## **CABILDO DE EL HIERRO ARTICULA AYUDAS CERCANAS A LOS 800.000 EUROS PARA PALIAR LOS DAÑOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS TROPICALES**

El área de Medio Rural y Marino del Cabildo de El Hierro articula una ayuda de 764.286 euros para paliar los daños a la comercialización de los productos tropicales ante los efectos de la Covid-19



Desde el área que dirige el consejero David Cabrera recuerdan que piña tropical, plátano, aguacate y mango son productos básicos dentro del mapa de cultivos herreño, especialmente en el Valle de El Golfo.

"La situación ocasionada por la epidemia del COVID está afectando de una manera notable la comercialización de estos productos, principalmente la piña tropical", informa el consejero.

Desde el área de Medio Rural estiman que desde que comenzó la crisis sanitaria hasta final de este 2020 se pueden producir en El Hierro 1.500.000 kilos de piña tropical.

"Para compensar las enormes pérdidas que afectan a nuestros agricultores, después de escuchar al sector a través de las organizaciones agrarias, se determinó aprobar unas líneas de ayudas con una ficha financiera de 764. 286 euros".

El área pretende hacer llegar esta compensación al agricultor por la merma de la comercialización y las pérdidas de producto a través de las propias organizaciones agrarias.

La Institución herreña se ha dirigido a su vez al Gobierno de Canarias solicitándole que establezca de manera urgente medidas específicas de apoyo a los agricultores herreños.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **UNA PLAGA DE GORGOJOS QUE SE CREÍA LLEGADA DE AMÉRICA ESTABA YA EN CANARIAS ANTES DE LA CONQUISTA**

Ocho investigadores de las universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de Burdeos, junto a la empresa de arqueología Tibicena, estudian el uso de los graneros colectivos en la sociedad aborigen de Gran Canaria



El granero del yacimiento prehistórico de La Fortaleza, en Gran Canaria, cuentan con restos de insectos excepcionalmente conservados, que permiten conocer las plagas que trajeron consigo desde África los primeros pobladores de las islas y revelan que un tipo de gorgojo que se creía traído a Europa desde América tras el Descubrimiento ya estaba en Canarias antes de esas fechas.

Ocho investigadores de las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y Burdeos y la empresa de arqueología Tibicena publican en la revista Journal of Archaeological Sciences un trabajo sobre la información

que pueden aportar los insectos sobre el uso de los graneros colectivos de la sociedad aborigen de Gran Canaria.

Su tesis consiste en que determinadas plagas secundarias ponen de manifiesto el tiempo que las cosechas estuvieron reservadas en esos graneros, habilitados en cuevas, y aclaran su nivel de conservación.

"El almacenamiento es un punto crucial en la gestión de los alimentos. Sin embargo, es difícil reconocerlo en el registro arqueológico, debido a la dificultad de conservación de los restos orgánicos. En este sentido, la arqueoentomología puede arrojar luz al conocimiento de las técnicas de almacenamiento", resalta la ULPGC.

Situado en la Caldera de Tirajana, en el municipio de Santa Lucía, el granero del yacimiento de La Fortaleza estuvo en uso durante unos mil años, entre los siglos V y XV después de Cristo.

Mezclados con los restos vegetales que se han recuperado en su interior, los investigadores han identificado varios tipos de insectos, que distribuyen entre "plagas primarias y secundarias"

El estudio también resalta la importancia de las fechas obtenidas con Carbono 14 en algunos insectos, como el escarabajo (o gorgojo) araña americana, *Mezium americanum*, que se pensaba que había llegado a Europa desde el Nuevo Mundo a partir de 1492.



Este trabajo aporta fechas que demuestran que este insecto estaba ya en Canarias antes de la Conquista de las islas, antes del s. XV. Por ello, plantean que puede tratarse de una especie nativa de Canarias que se adaptó a vivir con el ser humano con la llegada de los primeros pobladores de las islas desde el norte de África.

Esta investigación está firmada por Pedro Henríquez Valido, Jacob Morales, Paloma Vidal Matutano, Ángel Marchante Ortega y Amelia Rodríguez Rodríguez, de la ULPGC; Marco Moreno Benítez, de Tibicena Arqueología y Patrimonio; y Jean-Bernard Huchet, de la Universidad de Burdeos.



Canarias Noticias

PORTADA

## **LA DEMANDA DE HUEVOS CAMPEROS CRECE EN CANARIAS UN 10% AL AÑO, EL PRÓXIMO OBJETIVO ES QUE AUMENTE EL CONSUMO DE PRODUCTO LOCAL (VÍDEO)**

La demanda de huevos camperos crece en Canarias a un ritmo del 10 por ciento al año, el próximo objetivo es que aumente la petición de productos locales, ya que la población de Gran Canaria consume 225 millones de unidades anuales de los que más de 90 son importados, por lo que el Cabildo lanzó la campaña #YoComproHuevosDeAquí



El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, recorrió hoy las instalaciones de la Granja Guillén de la mano de Ximo Guillén y Fulgencio González, corresponsables de las instalaciones, y Arcadio Peñate, director de Mercadona Canarias, que adquiere toda la producción de las 30.000 gallinas para su distribución en toda Canarias.

La productora de huevos ha crecido de la mano de Mercadona, de manera que a medida que ha aumentado la demanda, ha aumentado la producción, explicó Fulgencio González, también presidente de la Agrupación por la Defensa Sanitaria de Avicultura de Gran Canaria, quien a su vez surte de gallinas a la granja, en definitiva, una alianza de sinergias que tiene como máxima la calidad, explicaron también al alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, y al consejero insular de Sector Primario, Miguel Hidalgo.

“Estas instalaciones son punteras y tienen un gran esfuerzo detrás para que consumamos productos frescos locales, pero también conlleva una enorme compensación por lo que contribuye a la economía local y circular, y a una menor huella ecológica. Generar actividad económica en torno al sector primario es una batalla fundamental para un territorio

alejado como el nuestro, lo decimos siempre: energía, agua y alimentación”, aseveró Morales.

Y es que estas casi 30.000 gallinas tienen a su disposición 120.000 metros cuadrados de terreno en Las Rosas, en Agüimes, lo que supone 4 metros cuadrados por gallina como marca la normativa para los huevos camperos. Además, toda su alimentación, agua, temperatura de las instalaciones y encendido y apagado de luces está controlado y automatizado.

Las luces se van apagando progresivamente, de manera que las gallinas ascienden a la parte más alta para pasar la noche, y durante el día se le abren las compuertas para que salgan al terreno. Cuentan también con nidarios para la puesta de huevos, pues para ese momento buscan intimidad, el producto caerá a la cinta transportadora que los lleva a la sala de control y empaquetado.

Estas gallinas ponen en torno a 2.000 docenas al día, y si bien la normativa marca que pueden estar en el lineal de los mercados 21 días y que para su consumo se establece un plazo total de 28, en el caso de Mercadona los tienen nueve días en el lineal. Ha logrado tal rotación que prácticamente los vende todos y ya no es necesario retirarlos. En cualquier caso, el destino de este producto al que le quedan casi 20 días de vigencia son los comedores sociales.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los huevos son controlados de manera automatizada y manual, las medias docenas son de distintos tamaños, su peso oscila entre 53 y 85 gramos, al fin y al cabo, los pequeños son más concentrados y los mayores es que presentan más agua, y el paquete sí tiene garantizado un peso de 342 gramos.

El “desvieje” de la granja también era un problema, ya que las gallinas tienen una vida productiva de huevos de 80 a 90 semanas y la pérdida del hábito del consumo cárnico de gallinas, en forma del antiguo “caldo de gallina” u otras elaboraciones, hizo que su único destino fuera el matadero, pero buscaron una solución mejor y son exportadas a países que sí las consumen.

Fulgencio González explicó que no solo han visto aumentar la demanda de huevos camperos, pues el consumidor prefiere pagar más, puesto que estas instalaciones demandan más inversión en terreno, personal, conocimiento y controles –en este caso la inversión fue de 2,5 millones de euros-, sino que ya empieza a notar los efectos de la campaña puesta en marcha por el Cabildo y la Agrupación para potenciar la demanda de huevos locales.

Se trata de fijarse en el sellado de los huevos y que estén marcados con el código ES35, es decir, España y el 35 de la provincia de Las Palmas, y solicitarlos. A medida que aumente la demanda, aumentará la producción de las 21 granjas de Gran Canaria, que suman 610.000 gallinas y 134 millones de huevos al año, de manera que aún tienen un margen de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

crecimiento del 40 por ciento hasta llegar a los 225 millones de consumo actual.

Enlace al video: <https://youtu.be/e6KGdmRGwvI>



PORTADA

## **LAS FINCAS DE AMURGA NO PODRÍAN SER USADAS PARA REFORESTACIÓN, SEGÚN LOS INFORMES TÉCNICOS**

Nuevos informes confirmaron la nulidad del expediente de compra y la chapuza para que el Cabildo pagase mucho más



Toca centrarnos en lo que se denominó 'Escándalo de Amurga' por el cual, el Cabildo de Gran Canaria les compró a familiares de Román Rodríguez unas fincas rústicas en ese paraje tirajanero, por un precio de casi 4 millones de euros.

El abogado y Consejero en el Cabildo de GC, Daniel Reyes informó que informes técnicos del propio Cabildo ratificaron que esas fincas no podían usarse para reforestación. Incluso apuntaban a que, otros familiares de Román Rodríguez habían tramitado la calificación de Coto de Caza (supuesto de total incompatibilidad entre ambos usos).

Según manifestó Reyes, la retahíla de irregularidades fue manifiesta y palmaria, la mayoría de los informes técnicos fueron todos a posteriori a la adjudicación, lo cual fue causa suficiente para declarar la nulidad del expediente, y así lo instó ante el juzgado de lo contencioso administrativo nº 6 de Las Palmas.

Pero, además, señaló el consejero que hubo informes técnicos que confirmaron que los vendedores incluyeron en la venta terrenos de dominio público, lo cual fue una infracción gravísima de muy difícil subsanación y así solicitó la declaración de nulidad radical de todo el expediente y por tanto de la adjudicación.

Igualmente informó, que según le comentó el presidente del Cabildo pidió informes jurídicos al objeto de declarar el desistimiento de este expediente; en todo caso y desde una valoración política del asunto, Daniel Reyes consideró que el Cabildo debió tener una conducta muy prudente en encontrar una solución, porque de nada serviría la declaración de nulidad si resulta, que finalmente los familiares de Román Rodríguez podrían obtener una suma millonaria en indemnizaciones y encima conservar la propiedad.

## Nueva situación política entre PSOE y NC

Conviene recordar los pormenores del expediente, así como las explicaciones iniciales y poco creíbles de Morales y Carmelo Ramírez sobre Amurga, al contrario, generó un clima creciente de sospechas de que se preparó un traje a medida para favorecer o facilitar la compra de estas fincas a la familia política del Presidente de Román Rodríguez.

Siendo además el solicitante o representante de la familia, un funcionario vinculado estrechamente a Antonio Morales en su época de alcalde de Agüimes y de la Mancomunidad del Sureste; de tal manera que las disensiones en el pacto insular fueron gruesas y de gran calado.

Las reacciones de la oposición, especialmente Podemos, PP y el consejero de Ciuca llevaron al PSOE a una situación insostenible durante la pasada campaña electoral y se pronunció públicamente en contra de aprobar ese expediente.

No se podía descartar nada, porque en la Presidencia de la Casa Palacio de Bravo Murillo, las aguas bajaban revueltas, siendo notoria la distancia entre Román Rodríguez y Antonio Morales, mucho más desde que Román aceptó asociarse con Coalición Canaria, incluso integrándose a personajes tan denostados como José Carlos Mauricio; sin olvidar que Morales siempre vetó cualquier posibilidad de integrar a José Miguel Bravo de Laguna, al que siempre calificó como representante de la derecha caciquil de Gran Canaria.

## **LA COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO Y EL CSIC IMPULSA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y LA VALORACIÓN DE LOS FRUTALES DE LA ISLA**

El vicepresidente del Cabildo de La Palma y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, ha mantenido un encuentro con Manuel Nogales, responsable del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Canarias y el equipo de investigadores de la isla de este organismo, con el que la Corporación Insular mantiene un convenio de colaboración desde el año 1963, que ha sido "muy fructífero para la isla y, en especial, para su agricultura"



Así lo ha puesto de manifiesto el vicepresidente de la Corporación Insular al término de la reunión, en la que se repasaron los proyectos que se están ejecutando en la actualidad, como el programa FRUTTMAC (Transferencia de I+D+i para el desarrollo de cultivos sostenibles de frutales tropicales en la región macaronésica), perteneciente a la convocatoria MAC-INTERREG.



Otro programa de notable interés para la Consejería, que apuesta por la promoción de la agricultura ecológica, es el proyecto de Agricultura Sostenible, donde además de los análisis y asesoramiento tanto de suelos, muestras foliares y biofertilizantes tipo SEFEL, se estudia la microbiología del suelo y su efecto sobre los cultivos. De hecho, tal y como se ha informado en el marco de la reunión, “los resultados preliminares del primer año son indicativos de la importancia de la microbiología presente en los suelos ecológicos y cómo su presencia es altamente beneficiosa para los cultivos”.

Del mismo modo, se encuentra en marcha el estudio sobre la diversidad genética y biología reproductiva en especies frutales de interés, lo que permite tanto su valorización como conservación.

A través de este proyecto se ha realizado la caracterización genética de especies como el duraznero o melocotonero. Además, se ha comenzado esta investigación con otras especies, como aguacates antiguos y café, junto con las colecciones de frutales del Cabildo, como el ciruelo.

Otro de los proyectos que está desarrollando el CSIC en La Palma es el programa denominado BIGAMO, financiado por la Fundación CajaCanarias, por el que se pretende caracterizar de forma única las variedades de pimienta locales con el fin último de registrarlas como marca de garantía y, en un futuro, la posibilidad de conseguir una IGP (Indicación Geográfica Protegida). Un proyecto de gran importancia tanto para los productores de la pimienta como del mojo palmero.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asimismo, con la Sociedad Cooperativa de proteas La Palma, el CSIC se encuentra realizando el proyecto CDTi para el desarrollo de nuevas variedades de proteas para exportación y su cultivo en zonas de medianías de la isla de La Palma.

José Adrián Hernández Montoya valoró la aportación que realiza el CSIC en La Palma como clave en favor del sector agrario. “Una institución dedicada a la investigación y la ciencia, y cuyo trabajo redunda directamente en beneficio del agro palmero”, destacó el consejero, quien recordó que el Cabildo coopera con el CSIC a través de un convenio. La voluntad expresada por el vicepresidente es la de tratar de fortalecer su dotación una vez que las condiciones económicas, marcadas por la crisis económica por el Covid-19, lo permitan.



PORTADA

## **SUSPENDIDO EL MERCADILLO AGRÍCOLA Y ARTESANAL DE MORRO JABLE POR FUERTE VIENTO**

El evento estaba previsto para martes, 14 de julio, a partir de las 17:00 horas, en la Plaza de los Pescadores

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Pájara, en colaboración con las áreas de Agricultura y Cultura, comunica que se ha tenido que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

suspender el Mercadillo Agrícola y Artesanal previsto para hoy martes, 14 de julio, por las condiciones climatológicas adversas.



Y es que el fuerte viento reinante en la zona hace imposible la instalación, a partir de las 17:00 horas, de los puestos en la Plaza de los Pescadores de Morro Jable, como estaba programado.

Estaba previsto que el mercadillo contase con la presencia de 30 puestos, varios de productos agrícolas como quesos, fruta y verdura y diferentes stands artesanales de palma, bolsos de corcho, marroquinería, bisutería y cerveza artesana, entre otros. Igualmente, se habían organizado actuaciones y sorteos.

Desde el Consistorio sureño se lamentan los perjuicios que este hecho pudiera ocasionar, pero dadas las condiciones de viento se hace imposible asegurar la seguridad tanto de los comerciantes como de los asistentes.

## BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca**

2288 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 10 de junio de 2020, del Director, por la que se modifican las bases reguladoras que rigen la convocatoria anticipada para el año 2020, de las subvenciones destinadas a apoyar los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (Submedidas 3.1 y 3.2) previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, para el periodo de programación 2014-2020, aprobadas por la Resolución de 4 de noviembre de 2019, del Director.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/142/004.html>

## BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2020/07/085/>

### **Administración Local**

#### **Cabildo Insular de La Palma**

- Extracto de la Resolución por la que se convocan las subvenciones para la puesta en marcha de proyectos empresariales.

## **Ayuntamiento de Tazacorte**

- Extracto de la convocatoria de subvenciones para la puesta en marcha de proyectos empresariales.

## **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

### **ANUNCIOS PARTICULARES**

#### **COMUNIDAD DE REGANTES ALDEA DE SAN NICOLÁS**

- Anuncio por el que se convoca a los Sres. partícipes para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Municipal de Cultura el próximo día 26/7/20



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060